

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **2 371 276**

51 Int. Cl.:

B42D 1/08

(2006.01)

B42D 3/00

(2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE PATENTE EUROPEA

T3

96 Número de solicitud europea: **06808925 .9**

96 Fecha de presentación: **02.10.2006**

97 Número de publicación de la solicitud: **1934058**

97 Fecha de publicación de la solicitud: **25.06.2008**

54 Título: **MÉTODO DE UNIÓN DE UN GRUPO DE HOJAS SUeltas O SIMILARES Y ELEMENTO DE UNIÓN, HOJA EXTREMA O CUBIERTA APLICADOS EN EL MISMO.**

30 Prioridad:
03.10.2005 BE 200500477
06.10.2005 BE 200500489
17.10.2005 BE 200500508
06.04.2006 BE 200600216

45 Fecha de publicación de la mención BOPI:
29.12.2011

45 Fecha de la publicación del folleto de la patente:
29.12.2011

73 Titular/es:
UNIBIND LIMITED
MARGARITA HOUSE 15, THEM. DERVIS STREET
136 NICOSIA, CY

72 Inventor/es:
PELEMAN, Guido

74 Agente: **Gallego Jiménez, José Fernando**

ES 2 371 276 T3

Aviso: En el plazo de nueve meses a contar desde la fecha de publicación en el Boletín europeo de patentes, de la mención de concesión de la patente europea, cualquier persona podrá oponerse ante la Oficina Europea de Patentes a la patente concedida. La oposición deberá formularse por escrito y estar motivada; sólo se considerará como formulada una vez que se haya realizado el pago de la tasa de oposición (art. 99.1 del Convenio sobre concesión de Patentes Europeas).

DESCRIPCIÓN

Método de unión de un grupo de hojas sueltas o similares y elemento de unión, hoja extrema o cubierta aplicados en el mismo

La presente invención se refiere a un método de unión de un grupo de hojas sueltas o similares.

5 De forma específica, la presente invención se refiere a un método de unión de un grupo de hojas sueltas o similares en una cubierta con un lomo.

10 Ya es conocido un método de unión de un grupo de hojas sueltas en una cubierta con un lomo, en el que las hojas extremas de este grupo se disponen en las partes exteriores respectivas, aplicándose una capa de cola sobre toda su superficie, y en el que las hojas de este grupo se unen posteriormente entre sí por un borde lateral mediante encolado o costura, tras lo cual este grupo de hojas se dispone con el borde encolado o cosido en el lomo de la cubierta, doblándose a continuación la cubierta de modo que las hojas extremas quedan encoladas al interior de la cubierta gracias a la capa de cola mencionada anteriormente.

WO-A1-9721551 también describe el estado de la técnica.

15 Un inconveniente de este método conocido consiste en que, para unir entre sí el grupo de hojas sueltas mediante encolado o costura y para aplicar una capa de cola en el interior de la cubierta, siempre es necesario un dispositivo de fabricación que normalmente resulta relativamente caro, de modo que tal método no es interesante para un uso esporádico y/o particular.

El objetivo de la presente invención es solventar los inconvenientes mencionados anteriormente y otros inconvenientes.

20 Con tal fin, la presente invención se refiere a un método de unión de un grupo de hojas sueltas o similares en una cubierta con un lomo, caracterizado por el hecho de que el mismo comprende principalmente las siguientes etapas:

- unir un borde libre del grupo de hojas sueltas mencionado anteriormente;
- disponer una tira de cola en el grupo de hojas sueltas mencionado anteriormente, junto al borde libre mencionado anteriormente del grupo de hojas y a una distancia de este borde libre que es siempre igual a la profundidad del lomo de la cubierta o algo superior a la misma;
- 25 - disponer un grupo de hojas con su borde unido en el lomo de la cubierta y fijar este grupo en la cubierta mediante la tira de cola mencionada anteriormente.

El extremo libre del grupo de hojas sueltas puede unirse de muchas maneras, por ejemplo, mediante grapado, costura, encolado en frío, perforación con anillos de plástico o de metal u otras técnicas de unión.

30 La capa de cola se dispone en las hojas extremas que se unen al grupo de hojas sueltas o en un elemento de unión que se ha dispuesto previamente alrededor del borde a unir del grupo.

Tal método presenta la ventaja de que es posible unir un grupo de hojas sueltas de manera muy sencilla y rápida, por ejemplo, mediante grapado, y de que es posible fijar a continuación este grupo en una cubierta sin tener que usar dispositivos de fabricación caros.

35 La invención también se refiere a una hoja extrema que puede ser unida a un grupo de hojas sueltas en un método según la invención, estando dotada dicha hoja extrema de una tira de cola que se ha dispuesto preferiblemente junto a un extremo libre de la misma con anterioridad.

40 Finalmente, la invención también se refiere a un elemento de unión que puede ser aplicado en un método según la invención, consistiendo este elemento de unión en un elemento de unión que ha sido doblado o puede estar doblado en forma de U o de V, que está dotado al menos de una tira de cola en su exterior y que está diseñado para ser dispuesto alrededor del borde libre a unir del grupo de hojas antes de disponer este último en la cubierta.

A efectos de explicar mejor las características de la invención, a continuación se describe el método preferido según la invención para unir un grupo de hojas sueltas o similares, así como una hoja extrema, una cubierta o un elemento de unión aplicados en el mismo, con preferencia de los dibujos que se acompañan, en los que:

- 45 las figuras 1 y 2 muestran un método de unión de un grupo de hojas sueltas;
- la figura 3 muestra un método según la invención;
- la figura 4 muestra un elemento de unión que puede ser aplicado en un método según la invención;
- las figuras 5 y 6 muestran diferentes etapas que se siguen sucesivamente al unir un grupo de hojas sueltas con

un elemento de unión según la figura 4;

las figuras 7 y 8 muestran variantes de un elemento de unión según la figura 4;

la figura 9 muestra una hoja extrema para aplicar un método según la figura 3;

la figura 10 muestra el uso de una hoja extrema según la figura 9;

5 la figura 11 muestra una variante según la figura 9;

las figuras 12 y 13, 14 y 15, respectivamente, muestran una variante de un método según las figuras 1 y 2;

las figuras 16 a 18 muestran variantes de una cubierta según la figura 12.

Tal como se muestra en las figuras 1 y 2, en primer lugar se une un borde libre de un grupo 1 de hojas sueltas, por ejemplo, grapando este borde libre con una o varias grapas 2.

10 Resulta evidente que la presente invención no se limita a la unión mediante grapado, sino que también es posible aplicar otras técnicas de unión, tales como costura, encolado en frío, encolado en caliente, perforación con anillos de plástico o de metal, o similares.

A continuación, cada vez que se mencione el grapado, también será posible aplicar otras técnicas de unión.

15 En este caso, aunque no necesariamente, es posible usar hojas extremas 3 en la unión, dispuestas en las partes exteriores del grupo 1 de hojas mencionado anteriormente y hechas de un material relativamente rígido, flexible o no flexible, que puede ser grapado, tal como, por ejemplo, cartón, plástico o papel. Estos materiales pueden tener una única capa, múltiples capas, pueden estar recubiertos o laminados.

20 A continuación, el grupo 1 de hojas mencionado anteriormente se dispone con su borde grapado en una cubierta 4 que, en este caso, está conformada como un lomo 5 en forma de U que, preferiblemente, está hecho de metal, pero que también puede estar hecho de cualquier otro material, preferiblemente duro, tal como, por ejemplo, cerámica o un plástico rígido o similares.

Resulta evidente que el lomo 5 de la cubierta 4 mencionado anteriormente también puede estar hecho de cualquier material flexible y que, además, no es necesario que dicho lomo 5 tenga forma de U.

En este caso, se aplica un revestimiento 6, 7 en el interior y en el exterior de este lomo 5, respectivamente.

25 La cubierta 4 también está dotada de dos hojas 8 y 9, preferiblemente rígidas, que están unidas de manera doblada al lomo 5 mencionado anteriormente en cada lado, extendiéndose asimismo entre los revestimientos 6 y 7 mencionados anteriormente.

30 Según la invención, las hojas 8 y 9 mencionadas anteriormente pueden estar hechas de plástico o tener forma de pieza de cartón o papel recubierta o no recubierta. Estos materiales pueden tener una única capa, múltiples capas, pueden estar recubiertos o laminados.

En el interior de las hojas 8 y 9 mencionadas anteriormente está dispuesta una tira de cola 10, junto al lomo 5 de la cubierta 4, que en este caso ha sido dispuesta con anterioridad y que puede estar cubierta por una lámina retirable 11.

35 En este caso, la tira de cola 10 está formada por cola autoadhesiva, aunque, según la invención, no se excluye que esta tira de cola 10 esté formada por una cola que puede ser activada térmicamente, es decir, una cola denominada fundible, o por una cola fría, que puede resultar útil en caso de aplicar el método a escala industrial.

A continuación, cada vez que se mencione la cola en la presente descripción, la misma hará referencia a cualquier tipo de cola.

40 A efectos de fijar el grupo 1 de hojas grapadas en la cubierta 4, en una etapa final del método según la invención, la cubierta 4 se dobla después de haber retirado las láminas 11 mencionadas, de modo que el grupo 1 queda encolado con sus hojas extremas 8 y 9 más exteriores al interior de la cubierta 4 mediante las tiras de cola 10.

Gracias a que tal método según la invención permite usar simplemente una grapadora convencional, en vez de usar máquinas de fabricación caras y complejas, tal método es económico y especialmente adecuado para aplicaciones a pequeña escala o particulares.

45 No obstante, resulta evidente que el método según la invención no se limita a aplicaciones a pequeña escala y que resulta especialmente adecuado para aplicaciones industriales a gran escala, en las que es posible usar otras técnicas de unión distintas al grapado en caso necesario.

El término “tira de cola” se entenderá en el sentido más amplio y no se limita a una tira estrecha; al contrario, la misma también puede consistir en una superficie de cola que se extiende por la totalidad o la práctica totalidad de la superficie de las hojas 8 y/o 9.

5 La figura 3 muestra el método según la invención, en el que las tiras de cola 10 mencionadas anteriormente han sido dispuestas con anterioridad en las hojas extremas 3 mencionadas anteriormente, que han sido unidas y, en este caso, grapadas, al grupo 1.

Las tiras de cola 10 se disponen preferiblemente junto al borde libre de las hojas extremas 3 y en paralelo con respecto al mismo, de forma específica, a una distancia que es casi igual o algo superior a la profundidad D del lomo 5 de la cubierta 4.

10 También en este caso, las tiras de cola 10 pueden ser superficies de cola que, no obstante, se extienden por la totalidad o la práctica totalidad de la superficie de las hojas extremas 3.

Resulta evidente que las hojas extremas 3 pueden tener prácticamente el mismo formato que el grupo de hojas a unir, en cuyo caso no es necesario que la cubierta 4 esté dotada de un revestimiento interior 6 o de las denominadas “hojas espejo” encoladas en el interior de las hojas 8 y 9 de la cubierta 4.

15 No obstante, no se excluye que las hojas extremas 3 sean más pequeñas que el grupo de hojas a unir.

La figura 4 muestra un elemento 12 de unión según la invención que, en este caso, consiste principalmente en un elemento 13 plegable que, en este caso, aunque no necesariamente, está hecho de una capa de cartón y también está dotado de unas líneas 14 de doblado.

20 El elemento 12 de unión también está dotado de dos tiras de material 15 y 16 que, en este caso, forman parte de este elemento 12 de unión, pero que también pueden estar realizadas como tiras de material separadas que se conectan a los extremos libres del elemento 12 de unión plegable de manera doblada por unas líneas 17 de doblado o de perforación.

25 En este caso, en cada una de las tiras de material 15 y 16 mencionadas anteriormente se dispone una tira de cola 10, en el exterior del elemento 12 de unión plegable, que se extiende total o parcialmente por una tira de material 15 o 16 respectiva y que, en caso necesario, puede estar cubierta por una lámina 11.

Resulta evidente que, según la invención, no es necesario que el elemento 12 de unión sea conformado previamente, sino que también es posible empezar a partir de un elemento plano dotado de una o varias tiras de cola 10 en una cara y que se dobla hasta la forma de U necesaria antes de su uso, tal como se muestra en la figura 4.

30 También resulta evidente que las tiras de material 15 y 16 mencionadas anteriormente pueden presentar cualquier dimensión y que las mismas pueden ser más pequeñas que las hojas a unir o prácticamente igual de grandes que este grupo de hojas.

El método de unión de un grupo 1 de hojas sueltas o similares mediante un elemento 12 de unión según la invención es muy sencillo y se muestra en las figuras 5 y 6.

35 Tal como se muestra en la figura 5, el elemento 12 de unión mencionado anteriormente y doblado en forma de U se dispone alrededor de un borde libre de un grupo 1 de hojas sueltas, y este borde libre del grupo 1 de hojas sueltas mencionado anteriormente y el elemento 12 de unión dispuesto alrededor del mismo se unen entre sí, en este caso, mediante una o varias grapas 2.

40 Tal como se muestra en la figura 6, el grupo 1 de hojas se dispone a continuación con su borde unido y grapado en el lomo 5 en forma de U de una cubierta 4 y este grupo 1 de hojas se fija a esta cubierta 4, para lo cual, en el ejemplo mostrado, las tiras de material 15 y 16 mencionadas anteriormente quedan encoladas con sus tiras de cola 10 a las partes interiores respectivas de la cubierta 4, después de haber retirado las láminas 11 mencionadas anteriormente.

45 En el ejemplo mostrado, el elemento 12 de unión está hecho de cartón, aunque resulta evidente que este elemento 12 de unión puede estar hecho de muchos otros materiales, tal como, entre otros, papel, que, preferiblemente, pueden ser grapados y también pueden ser doblados para conformar un elemento en forma de U o que ya han sido conformados en tal forma de U.

50 El ejemplo del elemento 12 de unión mostrado en la figura 4 está dotado de dos tiras de material 15 y 16, aunque resulta evidente que la presencia de tales tiras de material 15 y 16 no es necesaria según la invención, y que el grupo 1 de hojas sueltas mencionado anteriormente también puede fijarse a la cubierta 4 y, especialmente, al lomo 5 de esta cubierta 4, mediante una tira de cola dispuesta en la parte posterior de la parte en forma de U del elemento 12 de unión.

- No se excluye disponer solamente una tira de material 15 o 16 en la que se dispone una tira de cola 10, en combinación o no con la presencia de una tira de cola en la parte posterior del elemento 12 de unión.
- 5 La invención no se limita a una realización del elemento 12 de unión en la que la tira de cola 10 se extiende simplemente por una parte de la tira de material 15 o 16 respectiva, sino que las tiras de cola 10 también pueden extenderse por la totalidad de las tiras de material 15 o 16, e incluso es posible que las mismas estén dispuestas en la totalidad de la superficie del elemento 12 de unión.
- 10 La figura 7 muestra otra realización de un elemento 12 de unión según la invención conformado como un molde en forma de U doblado previamente, hecho de un material flexible, en el que las tiras de material 15 y 16 forman parte integral del elemento 12 de unión y en el que, gracias a la flexibilidad del material seleccionado, no es necesario disponer líneas de doblado o de perforación.
- La figura 8 muestra otra posible realización de un elemento 12 de unión según la invención, que en este caso tiene forma de V en vez de tener forma de U y que resulta más adecuado para la unión de grupos 1 de hojas delgadas.
- 15 Resulta evidente que, en todas las realizaciones del elemento 12 de unión mostradas en las figuras 4 a 8, la tira de cola 10 puede extenderse solamente una anchura limitada o puede tener forma de superficie de cola que se extiende por la totalidad o la práctica totalidad de la superficie de una tira de material 15 o 16 respectiva.
- La figura 9 muestra una variante de una hoja extrema 3 según la invención, en la que esta hoja extrema 3 está dotada de una tira 18 de fijación en un borde lateral, por ejemplo, hecha de papel, estando fijada en este caso dicha tira 18 de fijación al borde en cuestión de la hoja extrema 3 mediante encolado.
- Según la invención, solamente el borde lateral de la tira 18 de fijación a unir se fija a la hoja extrema 3.
- 20 En la parte de la tira 18 de fijación no encolada a la hoja extrema 3, en la cara opuesta a la hoja extrema 3, se dispone una tira de cola 10, a cierta distancia del borde lateral a unir mencionado anteriormente de la hoja extrema 3 según la invención.
- Preferiblemente, en la tira de cola 10 mencionada anteriormente se dispone una lámina retirable 11.
- 25 La figura 10 muestra el uso de este tipo de hoja extrema 3, siendo dispuesta en este caso una hoja extrema 3 según la figura 9 en cada cara del grupo 1 de hojas a unir.
- Las hojas extremas 3 se colocan de modo que su tira 18 de fijación mencionada anteriormente queda situada en el borde lateral del grupo 1 de hojas a unir y de modo que estas tiras 18 de fijación giran hacia fuera, de forma opuesta al grupo 1 de hojas.
- 30 Preferiblemente, el grupo 1 de hojas se une a las hojas extremas 3 aplicando unas grapas 2 a través de las partes de las tiras 18 de fijación que están encoladas a las hojas extremas 3.
- Después de unir el grupo 1 de hojas y las hojas extremas 3, por ejemplo, mediante grapado, las láminas 11 se retiran de las tiras de cola 10 y el grupo grapado se dispone en una cubierta 4 y se encola en el interior de la cubierta 4 mediante dichas tiras 18 de fijación.
- 35 Debido a que la parte de la tira 18 de fijación en la que se dispone la tira de cola mencionada anteriormente no está fijada directamente a la hoja extrema 3, cuando la cubierta 4 se abre, las hojas extremas 3 tampoco se abren, como sucede en el caso de la hoja extrema mostrada en la figura 3.
- Una ventaja de tal hoja extrema según la figura 9 consiste en que el grupo de hojas siempre se abre bien y en que la presencia de las grapas 2 no es visible, ya que las hojas extremas 3 no quedan encoladas a la cubierta 4.
- 40 Otra ventaja de tal hoja extrema 3 consiste en que la tira de cola 10 no es visible entre la cubierta 4 y la hoja extrema 3, ya que el propio peso de la hoja extrema 3 no aplicará una carga sobre la tira de cola 10 al abrir la cubierta 4.
- La figura 11 muestra una variante de una hoja extrema 3 según la figura 9, en la que la tira 18 de fijación está fijada en este caso a la hoja extrema 3 al estar conformada por una parte doblada de esta hoja extrema 3.
- Tal realización de una hoja extrema 3 presenta la ventaja de que su producción es muy sencilla, ya que no es necesario que la tira 18 de fijación sea encolada a la hoja extrema 3.
- 45 El uso de tal hoja extrema según la figura 11 es análogo al de la realización de la figura 9.
- Resulta evidente que en las realizaciones de la hoja extrema 3 mostradas en las figuras 9 a 11 las dimensiones de la tira 18 de fijación pueden seleccionarse libremente y que las mismas pueden ser tan grandes como las dimensiones de las hojas a unir y de la cubierta o más pequeñas que las mismas.
- También resulta evidente que no es necesario que la tira de cola 10 se extienda solamente por una parte de la tira

18 de fijación, sino que la misma también puede estar dispuesta en la totalidad o la práctica totalidad de la superficie de la tira 18 de fijación.

5 Las figuras 12 y 13 muestran una variante de un método según la invención, en la que las hojas 8 y 9 de la cubierta 4 mencionadas anteriormente están conformadas en este caso como tiras flexibles de material, por ejemplo, plástico, papel o similares, encoladas a las caras interiores respectivas de las patas del lomo 5 en forma de U.

De forma análoga a la cubierta mostrada en la figura 1, se dispone una tira de cola 10 en las partes interiores de las hojas 8 y 9 respectivas, junto al lomo 5 de la cubierta 4, dispuesta en este caso con anterioridad y pudiendo estar cubierta con una lámina extraíble 11.

10 A efectos de unir un grupo 1 de hojas sueltas, tal como se muestra en la figura 13, este grupo 1 de hojas se une en primer lugar, por ejemplo, mediante grapas 2, tras lo cual el grupo 1 de hojas grapadas se dispone en el lomo 5 de la cubierta 4 y se fija al mismo mientras las hojas 8 y 9 mencionadas anteriormente quedan encoladas al grupo 1 de hojas mediante sus tiras de cola 10 respectivas.

15 En los ejemplos mostrados, las hojas 8 y 9 de la cubierta 4 se conectan siempre a las patas de un lomo 5 en forma de U, aunque, según la invención, también es posible que estas hojas 8 y 9 se conecten a un lomo plano, disponiéndose la tira de cola 10 mencionada anteriormente en cada una de las hojas 8 y 9 respectivas, según la invención.

Las figuras 14 y 15 muestran otra variante de un método según la invención, en la que, en este caso, se usa un elemento 19 de unión según la figura 14.

20 En este caso, el elemento 19 de unión mencionado anteriormente está conformado como una tira de material 20 hecha preferiblemente de un material que puede ser grapado.

La tira de material 20 mencionada anteriormente está dotada de una tira de cola 10 al menos en una cara que, según una característica preferida de la invención, está situada a una distancia A de un borde lateral de la tira de material que es más grande que la profundidad D del lomo 5 en forma de U de la cubierta 4.

25 Naturalmente, la tira de material 20 mencionada anteriormente puede tener cualquier dimensión y, por ejemplo, puede tener forma de una hoja que tiene las mismas dimensiones que el grupo 1 de hojas a unir.

En la figura 15 se muestra el uso del elemento 19 de unión según la figura 14, disponiéndose en este caso dos de dichos elementos 19 de unión en cada cara del grupo 1 de hojas a unir y uniéndose a este último, por ejemplo, mediante grapas 2, de modo que estos elementos 19 de unión giran hacia fuera con sus tiras de cola 10 respectivas, de forma opuesta al grupo 1 de hojas a unir.

30 A continuación, el grupo de hojas se dispone en la cubierta 4, que está dotada en este caso de hojas 8 y 9 hechas de un material flexible, por ejemplo, plástico, papel o similares, y las tiras de cola 10 respectivas quedan encoladas en la hoja 8 o 9 respectiva.

35 La figura 16 muestra una variante de una cubierta 4 según la figura 12, en la que el lomo 5 no está dotado de un revestimiento en este caso, y en la que las hojas 8 y 9 están encoladas a las partes interiores respectivas de las patas del lomo.

Preferiblemente, las hojas 8 y 9 están hechas de un material flexible, tal como papel o plástico.

Según la invención, se dispone una tira de cola 10 en cada una de las hojas 8 y 9 mencionadas anteriormente, estando dotada preferiblemente, aunque no necesariamente, de una lámina 11.

40 Un método de unión de un grupo de hojas sueltas en tal cubierta 4 es idéntico al método mostrado en las figuras 1 y 2, 12 y 13, respectivamente.

La figura 17 muestra otra realización de una cubierta según la figura 12, en la que las hojas 8 y 9 están formadas en este caso por partes del revestimiento del lomo 5 que se extienden más allá de los extremos libres de las patas del lomo 5 y que están encoladas entre sí.

45 Resulta evidente que las hojas también pueden ser conformadas usando solamente el revestimiento exterior del lomo 5, tal como se muestra en la figura 18, o usando solamente el revestimiento interior del lomo 5.

Es posible seleccionar libremente las dimensiones de las hojas 8 y 9 según la invención, no siendo necesario que las mismas sean iguales a las dimensiones del grupo de hojas a unir, aunque las mismas también pueden estar formadas por una tira delgada de material, tal como se muestra en la figura 18.

50 De forma análoga a lo descrito anteriormente, la tira de cola 10 puede estar hecha de una cola autoadhesiva en el caso de las realizaciones de las figuras 16 a 18, aunque no se excluye que, según la invención, esta tira de cola 10 consista en una cola que se activa térmicamente, denominada también cola de fusión en caliente, o en una cola fría.

La presente invención no se limita en ningún modo al método y a la hoja extrema 3, la cubierta 4 o el elemento 12 de unión mostrados a título de ejemplo y representados en las figuras; al contrario, tal método de unión de un grupo 1 de hojas sueltas o similares según la invención y la hoja extrema 3, la cubierta 4 o el elemento 12 de unión aplicados en el mismo pueden estar realizados según numerosas variantes y seguir permaneciendo dentro del alcance de la invención.

5

REIVINDICACIONES

1. Método de unión de un grupo de hojas sueltas o similares en una cubierta (4) con un lomo (5), **caracterizado por el hecho de que** el mismo comprende principalmente las siguientes etapas:
- unir un borde libre del grupo (1) de hojas sueltas mencionado anteriormente;
- 5
- disponer una tira de cola (10) en el grupo (1) de hojas sueltas mencionado anteriormente, junto al borde libre mencionado anteriormente del grupo (1) de hojas y a una distancia de este borde libre que es siempre igual a la profundidad (D) del lomo (5) de la cubierta (4) o algo superior a la misma;
 - disponer un grupo (1) de hojas con su borde unido en el lomo (5) de la cubierta (4) y fijar este grupo (1) en la cubierta (4) mediante la tira de cola mencionada anteriormente.
- 10
2. Método según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** el encolado se lleva a cabo mediante una tira de cola (10) que se dispone al menos en una de las hojas extremas (3) del grupo (1) de hojas mencionado anteriormente.
3. Método según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que**, antes de unir el borde libre del grupo (1) de hojas sueltas mencionado anteriormente, se dispone un elemento (12) de unión alrededor de este borde libre, que ha sido doblado o puede ser doblado en forma de U o de V, siendo grapado posteriormente al borde libre del grupo (1) de hojas.
- 15
4. Método según la reivindicación 1, **caracterizado por el hecho de que** el encolado se lleva a cabo mediante una tira de cola (10) que se dispone en el exterior de dos tiras de material (15 y 16) que están conectadas al elemento (12) de unión en forma de U o de V mencionado anteriormente de manera doblada o que forman parte del mismo.
- 20
5. Método según la reivindicación 4, caracterizado por el hecho de que las tiras de material (15 y 16) mencionadas anteriormente se encolan a las hojas (8 y 9) de la cubierta (4) mediante las tiras de cola (10) mencionadas anteriormente.
6. Método según la reivindicación 5, caracterizado por el hecho de que las tiras de material (15 y 16) mencionadas anteriormente se encolan a las hojas (8 y 9) de la cubierta (4) mencionadas anteriormente, junto al lomo (5) de esta cubierta (4).
- 25
7. Método según cualquiera de las reivindicaciones 1, **caracterizado por el hecho de que** se dispone una lámina (11) en la tira de cola (10) mencionada anteriormente.
8. Elemento de unión que puede ser aplicado en un método según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores, **caracterizado por el hecho de que** el mismo consiste en un elemento (12) de unión que ha sido doblado o puede estar doblado en forma de U o de V, que está dotado al menos de una tira de cola (10) en su exterior.
- 30
9. Elemento de unión según la reivindicación 8, **caracterizado por el hecho de que** el mismo está dotado de una tira de material (15 y/o 16) en uno o ambos de sus extremos libres, que está conectada a dicho elemento (12) de unión de manera doblada o que forma parte del mismo, y **por el hecho de que** las tiras de cola (10) están dispuestas en estas tiras de material (15 y/o 16).
- 35
10. Elemento de unión según la reivindicación 9, **caracterizado por el hecho de que** las tiras de material (15 y/o 16) mencionadas anteriormente pueden ser dobladas con respecto al elemento (12) de unión en forma de U mediante líneas (14) de doblado o líneas de perforación.
11. Elemento de unión según la reivindicación 8, **caracterizado por el hecho de que** el mismo está hecho de un material que puede ser grapado.
- 40
12. Elemento de unión según la reivindicación 11, **caracterizado por el hecho de que** el mismo está hecho de papel o cartón.
13. Elemento de unión según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 8 a 12, **caracterizado por el hecho de que** el borde libre del grupo (1) de hojas sueltas mencionado anteriormente está unido mediante grapado, encolado en frío, encolado en caliente, perforación con anillos de plástico o de metal, o similares.
- 45
14. Hoja extrema que puede ser unida a un grupo (1) de hojas sueltas aplicando un método según la reivindicación 2, **caracterizada por el hecho de que** esta hoja extrema (3) está dotada de una tira de cola (10).
15. Hoja extrema según la reivindicación 14, **caracterizada por el hecho de que** la tira de cola (10) mencionada anteriormente está dispuesta junto a un borde libre de esta hoja extrema (3) y en paralelo con respecto al mismo.
- 50
16. Hoja extrema según la reivindicación 14, **caracterizada por el hecho de que** la misma está hecha de un material que puede ser grapado.

- 5 17. Hoja extrema según una cualquiera de las reivindicaciones 14 a 16, **caracterizada por el hecho de que** la misma está dotada de una tira (18) de fijación en su borde lateral a unir, fijada parcialmente a la hoja extrema (3) y dotada de una tira de cola (10) situada en una parte de la misma que no está fijada a la hoja extrema (3) y en la cara opuesta a la hoja extrema (3), a cierta distancia del borde lateral a unir mencionado anteriormente de la hoja extrema (3).
18. Hoja extrema según la reivindicación 17, **caracterizada por el hecho de que** la tira (18) de fijación mencionada anteriormente está fijada a la hoja extrema (3) mediante encolado.
19. Hoja extrema según la reivindicación 17, **caracterizada por el hecho de que** la tira (18) de fijación mencionada anteriormente está formada por una parte doblada de la hoja extrema (3) mencionada anteriormente.
- 10 20. Elemento de unión que puede ser aplicado en un método según una cualquiera de las reivindicaciones anteriores 1 a 7, **caracterizado por el hecho de que** el mismo consiste en una tira de material en la que se ha dispuesto una tira de cola (10) al menos en una cara.
21. Elemento de unión según la reivindicación 20, **caracterizado por el hecho de que** la tira de cola (10) mencionada anteriormente está dispuesta a cierta distancia (A) de un borde lateral de esta tira de material.
- 15 22. Elemento de unión según la reivindicación 21, **caracterizado por el hecho de que** la distancia (A) de la tira de cola (10) al borde lateral es igual o superior a la profundidad (D) de un lomo (5) en forma de U de la cubierta (4) en la que está dispuesto el elemento de unión.

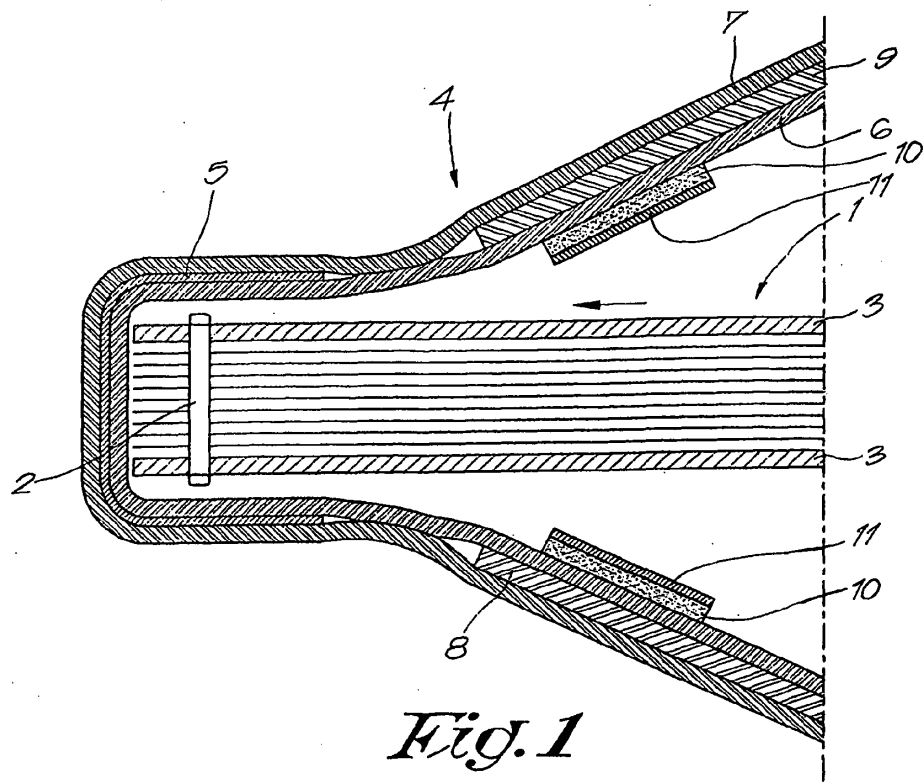


Fig. 1

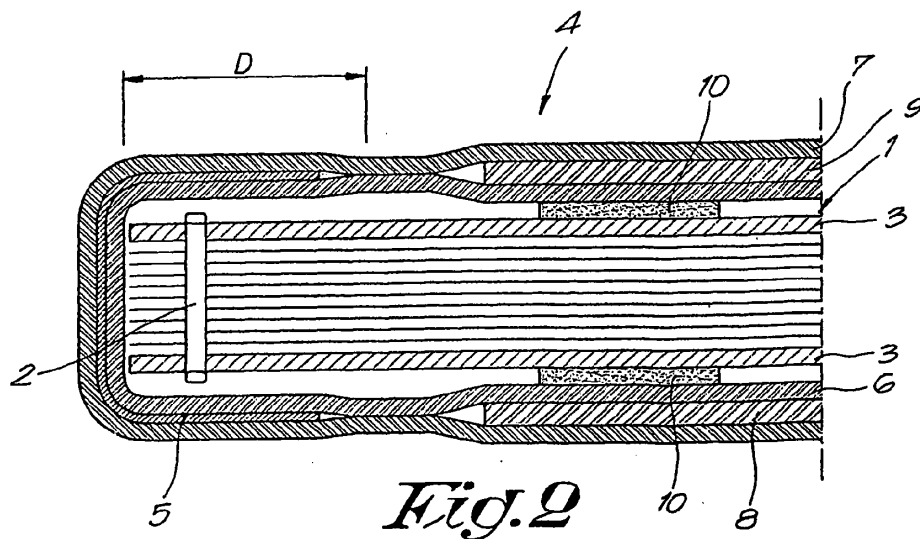
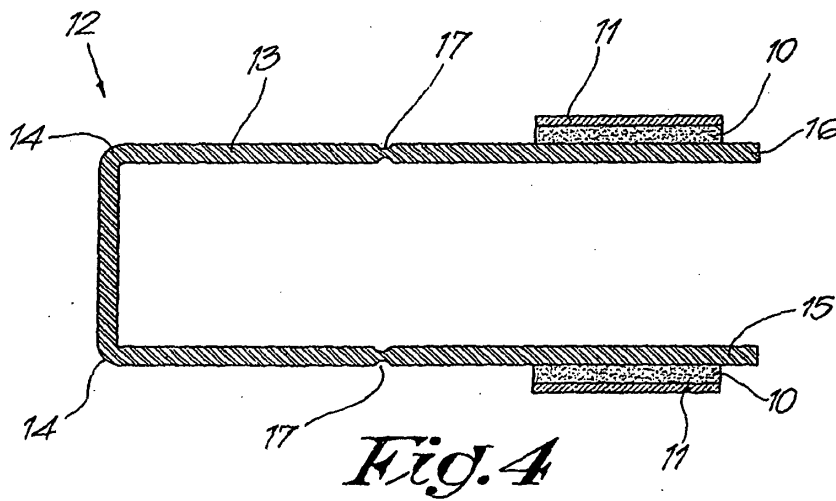
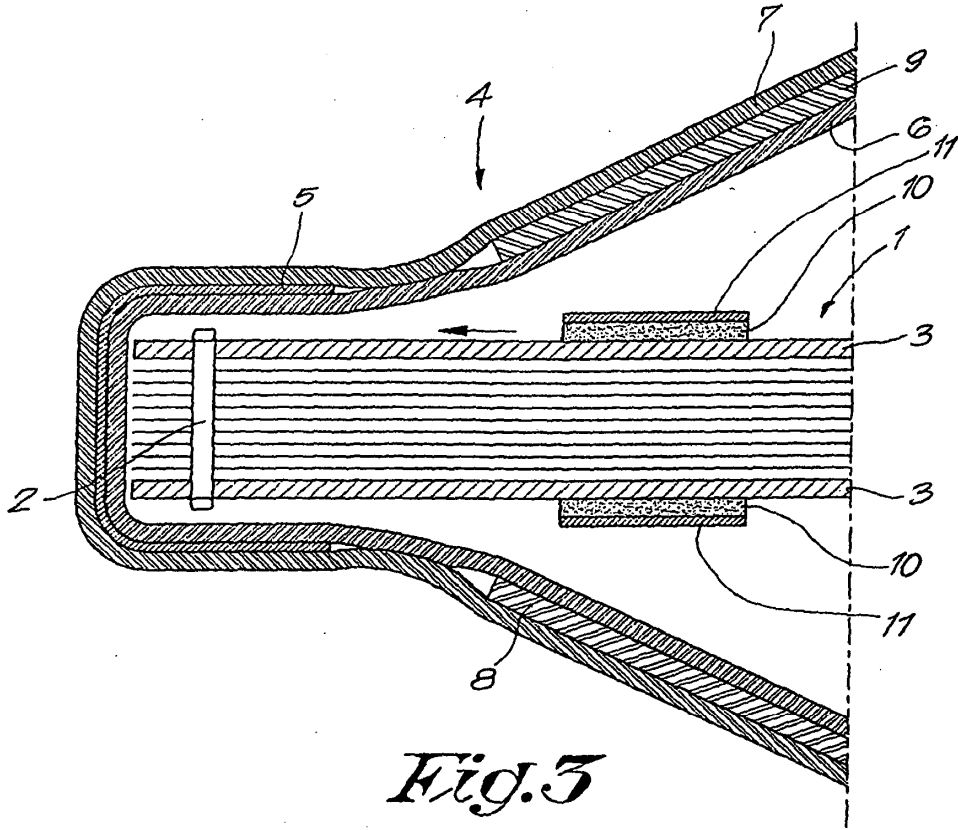
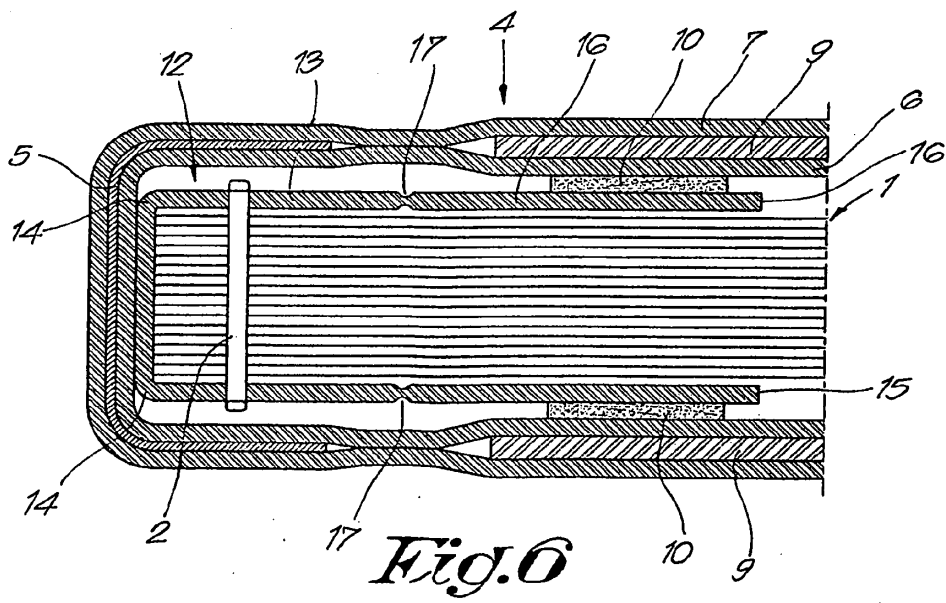
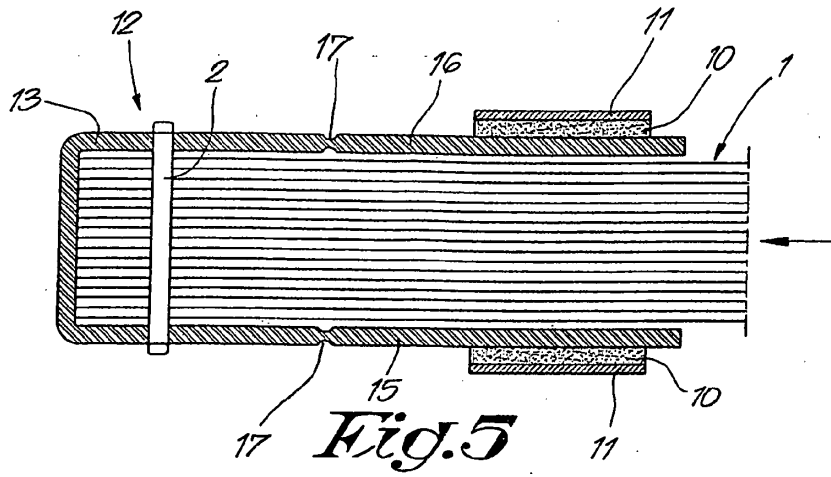
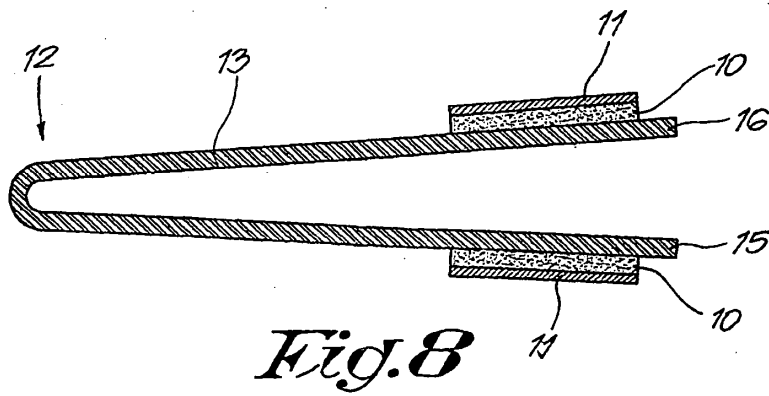
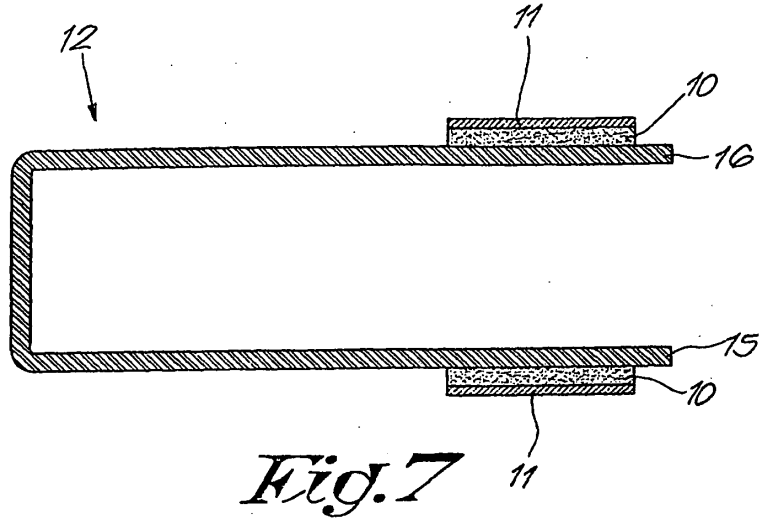


Fig. 2







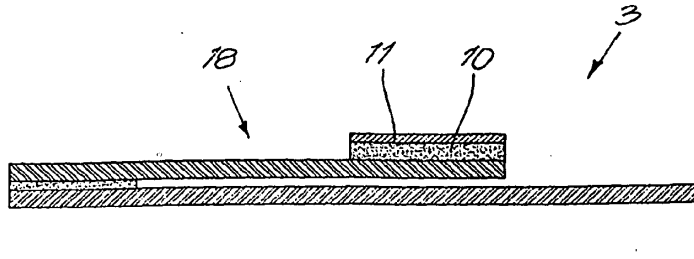


Fig. 9

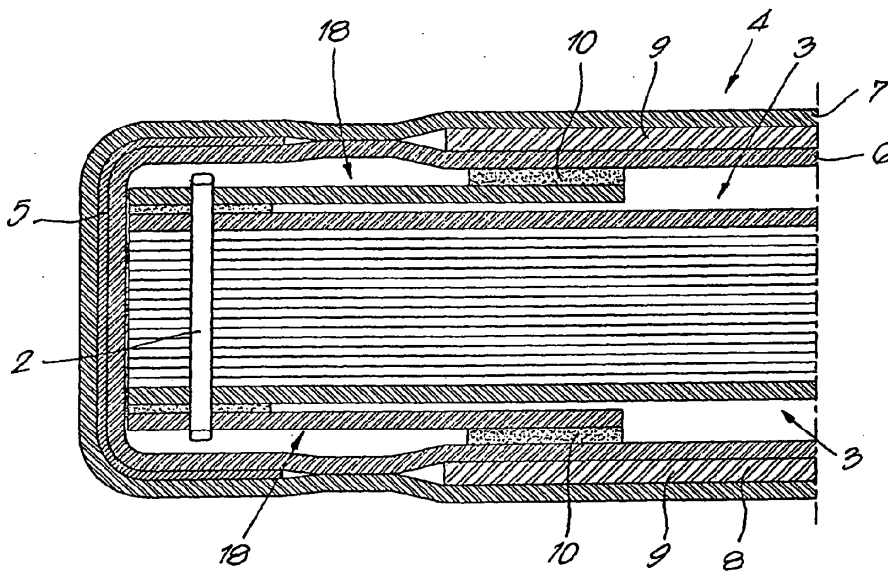


Fig. 10

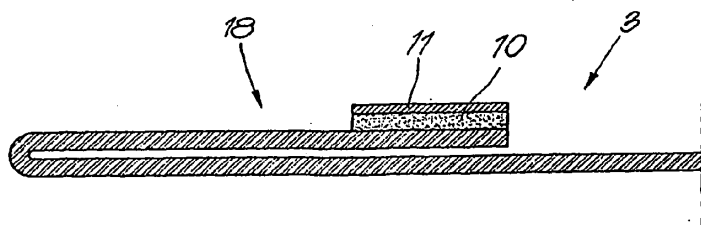


Fig. 11

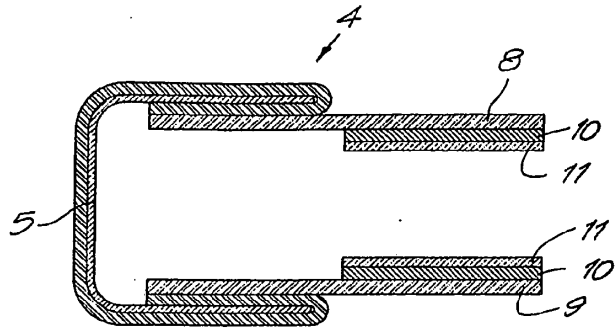


Fig. 12

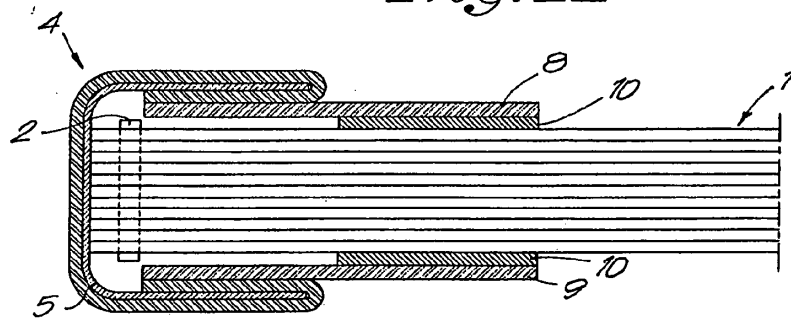


Fig. 13

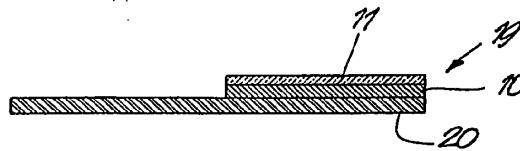


Fig. 14

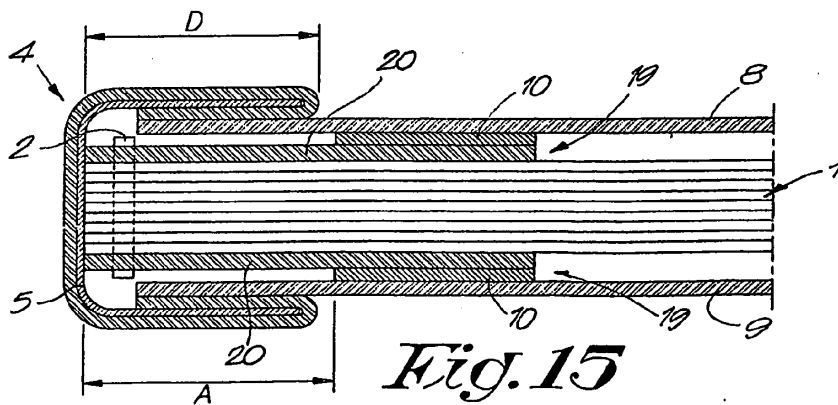


Fig. 15

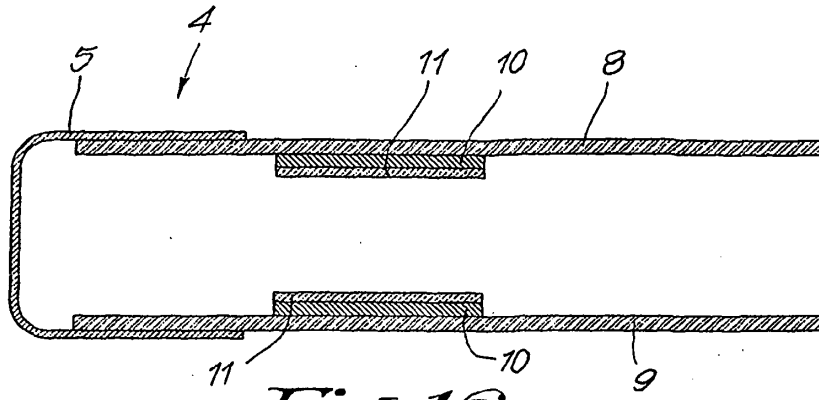


Fig. 10

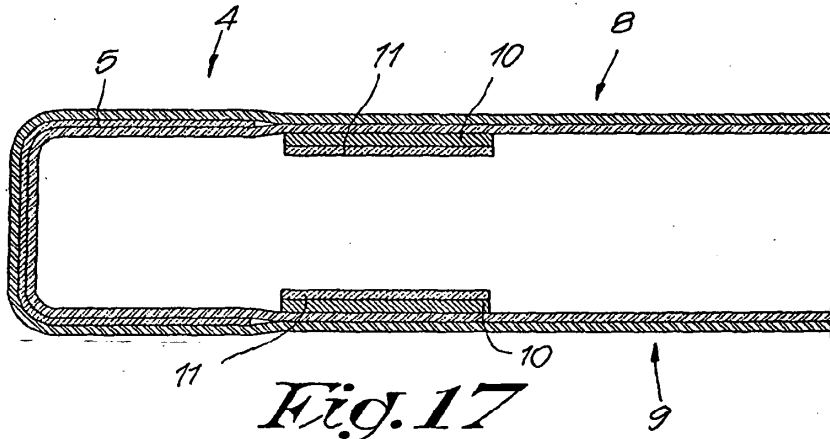


Fig. 17

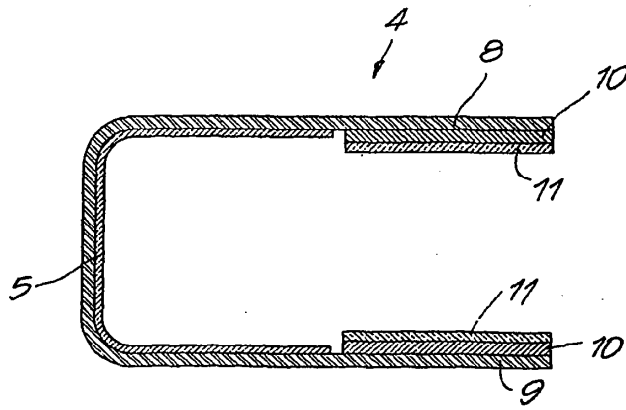


Fig. 18